



ID DOC : 143094

Agencia de
Calidad de la
Educación

CARTA N° 102 / 2023

Fecha: SANTIAGO, 03 de Mayo de 2023

Ant.: Su solicitud N° AJ012T0001972, de 14 de abril de 2023.

Isaac Fierro
Presente

De mi consideración,

Junto con saludarle cordialmente, le informo que hemos analizado su solicitud de acceso a información pública adscrita a la Ley N° 20.285, individualizada en Ant., y en la cual señala: *"Solicita a usted bases de datos o información respecto a los últimos resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) levantados en conjunto con prueba SIMCE. Se solicitan las respuestas tanto de padres, estudiantes y docentes. Estos dos últimos puedan estar identificados con MRUN y RBD. Muchas gracias."*

En primer lugar, es dable señalar que los Otros Indicadores de Calidad Educativa, también denominados IDPS, son un constructo a nivel de establecimiento educacional y sus resultados se encuentran disponibles en la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación denominada informacionestadistica.agenciaeducacion.cl.

Adicionalmente, se remite un enlace, el que también se le adjuntará en archivo word, que contiene los puntajes individuales del último proceso Simce disponibles (2019), además de las respuestas a los cuestionarios de calidad y contexto de docentes, padres y apoderados, y estudiantes, con los cuales se construyen los referidos IDPS, con el fin que pueda construir sus propios índices en caso que así lo estime conveniente.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZSZPm81hGAJtiDNwh5GI-I4gBcX8E4LY>

Por último, cumplo con señalar a usted que los resultados Simce y de los otros indicadores de calidad educativa, correspondientes a la medición 2022, se encuentran en etapa de procesamiento, de manera que las bases de datos no están disponibles a la fecha.

Saluda atentamente a usted,

Por Orden del Secretario Ejecutivo
RES N° 164, de 08 de septiembre de 2017



Francisco Daniel Alvarado Avalos

Jefe Departamento Jurídico
Departamento Jurídico

Secretaría Ejecutiva
Agencia de Calidad de la Educación

03/05/2023 17:13

SCV

Distribución:

CVE 220397

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

1. Encargado Administración Interna Agencia (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
2. Susana Beatriz Casasbellas Varas (/AGCE/Nivel Central/SE/Departamento Jurídico)
3. Administrativo Oficina de Partes (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)

CVE 220397 |

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.